PLATINIUM PART PLATPART S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019

PLATINIUM PART PLATPART S.A.

CONTENIDO

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES 2

NOTA 3 – NUEVAS NORMAS O PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES EMITIDOS ..... 7 **NOTA 4 - NORMAS NUEVAS Y REVISADAS EMITIDAS, PERO AÚN NO EFECTIVAS** 9

NOTA 5 - POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS 12

NOTA 6 - USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS 13

NOTA 7 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO ..... 14 **NOTA 8 - CUENTAS POR COBRAR** ..... 15 **NOTA 9 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR** ..... 15 **NOTA 10 - INVENTARIOS** ..... 16 **NOTA 11 - ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES** ..... 16 **NOTA 12 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO** ..... 17 **NOTA 13 - ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA** ..... 17 **NOTA 14 - ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS** ..... 18 **NOTA 16 – IMPUESTOS CORRIENTES POR PAGAR** ..... 19 **NOTA 17 – PASIVOS LABORALES** ..... 20 **NOTA 18 – CUENTAS POR PAGAR – RELACIONADAS** ..... 20 **NOTA 19 - OTRAS CUENTAS POR PAGAR** ..... 21 **NOTA 20 – BENEFICIOS A EMPLEADOS LARGO PLAZO** ..... 21 **NOTA 21 – PATRIMONIO** ..... 23 **NOTA 22 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS** ..... 24 **NOTA 24 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS.** ..... 25 **NOTA 25 - OTROS INGRESOS** ..... 27 **NOTA 26- GASTOS FINANCIEROS**..... 27 **NOTA 27 - IMPUESTO A LA RENTA**..... 28 **NOTA 28 - SANCIONES.** ..... 31 **NOTA 29 - HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.** 31

NOTA 30 - APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS. 31

Abreviaturas usadas:

US$ - Dólares de los Estados Unidos de América

SRI - Servicio de Rentas Internas

IVA - Impuesto al Valor Agregado

NIA – Norma Internacional de Auditoría

IESS - Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera

NIC - Norma Internacional de Contabilidad

CINIIF - Interpretación del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera

VNR - Valor Neto de Realización

ISD - Impuesto a la Salida de Divisas

NOTA 1 - IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD, OPERACIONES Y ENTORNO ECONÓMICO

- **Nombre de la entidad.**
  PLATINIUM PART PLATPART S.A.

- **RUC de la entidad.**
  1792010705001

- **Forma legal de la entidad.** Sociedad
  Anónima

- **Domicilio de la entidad.**
  De los Cerezos Oe1-318 y Av. Real Audiencia (Frente a la fábrica de Jersey Ecuatoriano)

- **País de incorporación de la entidad.**
  Ecuador.

- **Objeto social**

  PLATINIUM PART PLATPART S.A., fue constituida como sociedad y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el registro mercantil el 09 de noviembre de 2005. Su domicilio principal está ubicado en la ciudad de Quito.
  Mediante escritura pública con fecha el 21 de enero de 2013 se procedió al aumento de Capital suscrito en un millón cuatrocientos noventa mil dólares de los Estados Unidos de América, ante la Notaría Décimo Séptima del cantón Quito – Dr. Remigio Poveda Vargas. Una vez perfeccionado el aumento de capital, el capital suscrito y pagado de la compañía se establece en un millón seiscientos mil dólares de los Estados Unidos de América.
  El objeto social de la compañía es la importación, exportación, comercialización, distribución de llantas, lubricantes, filtros, repuestos, maquinaria, piezas de remplazo para maquinaria, equipos, vehículos livianos, accesorios y repuestos, geomallas biaxiales de polipropileno, geotextiles no tejidos de polipropileno, entre otros.

  Para el desarrollo de este objeto social la entidad se ha dedicado a comercializar sus productos a nivel nacional en Guayaquil a dispuesto un punto de venta estratégico con el fin de atender de mejor forma los requerimientos de sus clientes. En Quito opera la casa matriz en donde se generan las mayores transacciones comerciales y administrativas.

  La entidad Platinium Part Platpart S.A. cuenta con personería Jurídica patrimonio y Autonomía administrativa y operativa propia

- **Composición Accionaria**

La Compañía posee 2 accionistas los cuales se encuentran domiciliados en la República del Ecuador.

Al 31 de diciembre de 2019, el capital social de la Compañía es de US$ 1.600.000,00 equivalentes a 1.600.000 Acciones ordinarias nominativas e indivisibles de un US$ 1,00 cada una.

- **Representante Legal**

El Sr. Fontana Witt Sem Manuel; representa a la compañía, entre sus principales funciones está encargado de dirigir y administrar los negocios, celebrar, ejecutar y representar en todos actos y contratos, mantener el cuidado de los bienes y fondos de la compañía, subscribir y firmar todas las escrituras públicas e instrumentos privados en los que consten actos y contratos que celebren la compañía.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros

Declaración de cumplimiento

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para PYMES, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB) y sus interpretaciones, en sus últimas versiones disponibles en español al 31 de diciembre de 2015, fecha de cierre de los Estados Financieros, conforme la instrucción general impartida por la Superintendencia de Compañías a través de su página web.

Moneda Funcional y Presentación

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América "US$" que es la moneda funcional y de las operaciones de gla Compañía. La información que se presenta en las notas y estados financieros están la moneda antes mencionada.

b) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese período.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

c) Efectivo y equivalente de efectivo

Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

d) Cuentas por Cobrar

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a clientes relacionados y no relacionados originados en ingresos de actividades ordinarias. Se miden inicialmente, por su

valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

e) Otras cuentas por cobrar.

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a deudores relacionados y no relacionados originadas en operaciones distintas de la actividad ordinaria de la Compañía. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

f) Inventarios

Los inventarios se registran como sigue:

- Los inventarios de producto adquiridos, incluyen el costo de los Equipos, insumos, materiales y otros costos incurridos para dejar en condiciones necesarias para la venta y utilización neta de descuentos atribuibles al inventario. El costo del inventario es comparado con el VNR y en caso de este sea superior es ajustado en los resultados de año.

El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina por el método promedio ponderado.

El valor neto de realización (VNR) se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de venta y el ajuste se reconoce en los resultados del período.

La provisión se registra en los resultados del año y se deduce por los castigos y las disminuciones en la provisión.

g) Propiedad, mobiliario y equipo

Medición y reconocimiento

La propiedad, mobiliario y equipos se registran inicialmente al costo.

El costo de adquisición de la propiedad, planta y equipo incluye los costos externos más los costos internos (materiales, costos de mano de obra directa empleada en la instalación o construcción) y cualquier otro costo necesario para llevar a cabo la inversión.

Costos posteriores

Los desembolsos por reparación y mantenimiento efectuados para reparar o mantener el beneficio económico futuro esperado de la propiedad, planta y equipo se reconoce como un gasto cuando se incurre, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

Depreciación

La propiedad, planta y equipo se deprecian utilizando el método de línea recta en base a la vida útil estimada, cuyos años de vida son como sigue:

A continuación, se presentan las principales partidas de Propiedad y Equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem	Vida útil (en años)	Ítem	Vida útil (en años)
Edificios	20	Muebles y enseres	10
Equipos de Computación	3		
Maquinaria y equipo	10		

Retiro y venta

El costo y la depreciación acumulada de las propiedades, planta y equipo retirados se reducen de las cuentas respectivas y la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio en el cual se origina la transacción.

Cuando el valor en libros de un activo fijo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

h) Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual. Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

i) Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de proveedores relacionados y no relacionados adquiridos en el curso normal de negocio. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva.

j) Otros pasivos corrientes.

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de acreedores relacionados y no relacionados adquiridos en actividades distintas al curso normal de negocio. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal menos las pérdidas por deterioro del valor.

Para las otras cuentas y documentos por cobrar de largo plazo su medición inicial es por su valor nominal y posteriormente se miden a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva menos las pérdidas por deterioro del valor.

k) Obligaciones por beneficios post empleo

Las obligaciones por beneficios post empleo constituyen provisiones de corto plazo, planes de beneficio definidos y beneficios por terminación anticipada.

Beneficios sociales de corto plazo

Los beneficios sociales de corto plazo constituyen otros beneficios adicionales a los sueldos y salarios pagados en forma mensual y que legalmente están establecidos en los contratos de trabajo o por las leyes laborales y que son exigibles dentro del año corriente, los cuales se acumulan y se contabilizan en los resultados del período y se disminuyen por los pagos o por el exceso en las provisiones, los cuales se registran en los resultados del período.

Adicionalmente a lo antes mencionado las disposiciones laborales vigentes establecen que los empleados y trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades del año, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

Planes de beneficios definidos

El Código de Trabajo de la República del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder los siguientes beneficios:

i. Jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma compañía.

ii. Una compensación del 25% del salario por cada año de servicio, la cual se calcula en base al sueldo o salario vigente al momento de su retiro.

La Compañía establece reservas para estos beneficios en base a estudios actuariales efectuados por una empresa especializada, cuya provisión es contabilizada en los resultados del año únicamente para aquellos empleados cuya antigüedad es superior a 20 años y los pagos son deducidos de la provisión, el método actuarial utilizado por el especialista es el "costeo de crédito unitario proyectado" y las provisiones se calculan en base a la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para las obligaciones por beneficios de retiro, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes.

El incremento del costo laboral y de los intereses de estas provisiones se registra en los resultados del año y el efecto positivo o negativo en el nivel de las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra en el patrimonio como otros resultados integrales.

Beneficios por terminación anticipada

Los beneficios por terminación anticipada se originan en el momento en el que el empleador decido terminar el contrato de prestación de servicios laborales en forma anticipada y se provisiona cuando existe la posibilidad real de una disminución de sus actividades o por una reestructuración de sus operaciones y en el evento de que no se origine por lo eventos antes

mencionados y en los casos fortuitos los beneficios establecidos en la leyes laborales se registran en los resultados en el momento que se originan.

l) Provisiones y pasivos acumulados

Las Compañía reconocen las provisiones cuando: (i) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos relacionados con sus actividades, (ii) es probable que se necesite una salida de recursos para liquidar una obligación actual en el futuro y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Las provisiones de largo plazo son determinadas a través del descuento de los flujos de efectivo futuros previstos a una tasa de intereses de mercado relacionada con el valor temporal del dinero. La actualización del descuento de los valores provisionados es reconocido como gasto financiero.

m) Participación de los empleados en las utilidades

Las disposiciones laborales vigentes establecen que los empleados y trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades del año, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

n) Impuestos.

Activos por impuestos corrientes. - en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes. - en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Impuesto a las ganancias. - en este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Impuesto a las ganancias corriente. - se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2018 y 2019 asciende a 25%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.

Impuesto a las ganancias diferido. - se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

o) Patrimonio.

Capital social. - en este grupo contable se registra el monto aportado de capital. Se mide a su valor nominal.

p) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de la venta de bienes o servicios en el curso de las actividades ordinarias se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos las devoluciones, descuentos o rebajas comerciales y se reconocen en los resultados cuando se puede medir en forma fiable y es probable que los beneficios fluyan a la Compañía.

La venta de bienes es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la derivación de costos asociados o por posibles devoluciones de los bienes.

Los ingresos por servicios se reconocen en los resultados en base al avance o progreso de los servicios prestados a la fecha del balance y no hay importantes incertidumbres con respecto a la recuperación de los importes adeudados.

q) Reconocimiento costos y gastos de operación

Los costos y gastos de operación se reconocen en los resultados por el método devengado y cuando los productos y servicios son provistos, independientemente del momento en que se paguen.

Gastos. - en este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros

NOTA 3 – NUEVAS NORMAS O PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES EMITIDOS

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes las siguientes nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) o modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son efectivas obligatoriamente a partir del 1 de enero del 2019 o posteriormente.

Impactos de la aplicación inicial de NIIF 9 Instrumentos financieros

En el año en curso, la Compañía ha aplicado la NIIF 9 Instrumentos Financieros (revisada en julio de 2014) y las enmiendas consecuentes en relación con otras NIIF que son efectivas durante un período anual que comience en o después del 1 de enero de 2019. Las disposiciones transitorias de la NIIF 9 permiten a una entidad no restablecer información comparativa. Debido a que los efectos de la aplicación de la NIIF 9 determinado por la Administración de la Compañía no fueron materiales, la Compañía optó por esta opción y consecuentemente no se restableció información comparativa con respecto a la clasificación y medición de instrumentos financieros.

La NIIF 9 introduce nuevos requisitos para:

La clasificación y medición de activos y pasivos financieros, Deterioro de los activos financieros, y Contabilidad general de coberturas.

Un detalle de estos nuevos requerimientos; así como su impacto sobre los estados financieros separados son descritos más adelante.

La Compañía ha aplicado NIIF 9 en conformidad con las disposiciones de transición expuestas en NIIF 9.

La clasificación y medición de los activos financieros

La fecha de la aplicación inicial (es decir, la fecha en que la Compañía ha evaluado su activos y pasivos financieros existentes en términos de los requerimientos de NIIF 9) es de 1 de enero de 2019. Por consiguiente, la Compañía ha aplicado los requerimientos de NIIF 9 a instrumentos que continúan siendo reconocidos al 1 de enero de 2019 y no ha aplicado los requerimientos a los instrumentos que ya han sido dados de baja al 1 de enero de 2019. Con base al referido análisis, la Administración de la Compañía

Concluyó que la clasificación y medición de los activos financieros según NIC 39 continúa siendo apropiada bajo NIIF 9.

Se requiere que todos los activos financieros que están dentro del alcance de la NIIF 9, se midan posteriormente a su costo amortizado o al valor razonable considerando como base el modelo de negocio aplicado por la Compañía para la gestión de los activos financieros y las características de flujo de efectivo contractuales de los activos financieros.

Específicamente:

Instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo contractuales, y que dichos flujos son únicamente pagos del principal (capital) e intereses sobre el importe de capital pendiente, se miden posteriormente al costo amortizado;

Instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es a la vez, obtener los flujos de efectivo contractuales y vender los instrumentos de deuda, y que tiene flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente, posteriormente se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral "FVORI";

Todas las demás inversiones en instrumentos de deuda o patrimonio posteriormente, se miden a su valor razonable con cambios en resultados "FVR".

A pesar de lo indicado anteriormente, la Compañía puede hacer la elección / designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

La Compañía puede optar irrevocablemente a presentar cambios posteriores en el valor razonable de un instrumento de patrimonio que no es mantenida ni para negociar, ni como contraprestación contingente reconocida por un adquirente en una combinación de negocios en otro resultado integral; y

La Compañía puede designar irrevocablemente una inversión en un instrumento de deuda que cumple con los criterios para ser medida a costo amortizado o FVORI, para ser medido a FVR, si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

Deterioro de activos financieros

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de pérdida de crédito esperada (PCE) en lugar de un modelo de pérdida de crédito incurrida aplicado bajo NIC 39. El modelo de pérdida esperada de crédito requiere que la Compañía tome en cuenta las pérdidas de crédito esperadas y los cambios en esas pérdidas de crédito esperadas al cierre del ejercicio para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de los activos financieros. En otras palabras, ya no es necesario que un evento de pérdida haya ocurrido para que las pérdidas crediticias sean reconocidas.

Específicamente, la NIIF 9 requiere que la Compañía reconozca una provisión para incobrables por las pérdidas de crédito esperadas en:

- Inversiones de deuda medidas a su costo amortizado o al FVORI;
- Arrendamientos por cobrar;
- Cuentas por cobrar comerciales y activos de contratos; y
- Contratos de garantía financiera a la que se aplican los requerimientos de deterioro de la NIIF 9.

Clasificación y medición de pasivos financieros.

Un cambio significativo fue introducido por la NIIF 9 en la clasificación y medición de pasivos financieros relacionado con la contabilización de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero designado como a FVR atribuible a cambios en el riesgo de crédito del emisor.

Específicamente, la NIIF 9 requiere que los cambios en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se presente en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de esos efectos cree o incremente la asimetría contable en el resultado del año. Los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero que sean atribuibles al riesgo de crédito de ese pasivo, no serán reclasificados posteriormente al resultado del año, sino que son transferidos directamente a resultados acumulados cuando el pasivo financiero es dado de baja. Previamente, bajo NIC 39, el importe total de los cambios en el valor razonable de los pasivos financieros medidos a FVR se presentaba en resultados del año.

Este cambio no ha tenido efecto en los estados financieros de la Compañía debido a que los pasivos financieros de la Compañía al 1 de enero del 2019 y 31 de diciembre del 2018 se miden al costo amortizado.

NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes

La Compañía ha aplicado la NIIF 15 de ingresos procedentes de contratos con los clientes (modificada en abril de 2016), la cual, es de aplicación obligatoria durante el período anual que

comience en o después del 1 de enero de 2019. La NIIF 15 introduce un enfoque de 5 pasos para el reconocimiento de ingresos.
Una orientación más prescriptiva se ha añadido en la NIIF 15 para hacer frente a situaciones específicas.

La NIIF 15 utiliza los términos "activo de contrato" y "pasivo de contrato" para describir lo que más comúnmente se conoce como "Ingresos no devengados" e "ingresos diferidos"; sin embargo, la Norma no prohíbe que una entidad utilice descripciones alternativas en el estado de situación financiera. La Compañía ha adoptado la terminología utilizada en la NIIF 15 para describir estos saldos

NOTA 4 - NORMAS NUEVAS Y REVISADAS EMITIDAS, PERO AÚN NO EFECTIVAS

A la fecha de aprobación de los estados financieros separados, la Compañía no ha aplicado las siguientes NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

NIIF	Título	Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
Modificaciones a la NIIF 9	Características de prepago con compensación negativa	Enero 1, 2019
Modificación a la NIC 19	Modificación, reducción o liquidación del plan	Enero 1, 2019
CINIIF 23	La incertidumbre frente a los tratamientos del Impuesto a las Ganancias	Enero 1, 2019
Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 – 2017	Enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23	Enero 1, 2019

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 16: Arrendamientos

Impacto general de la aplicación de las NIIF 16 Arrendamientos
La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas cuando se vuelva efectiva para los períodos iniciados a partir de 1 de enero de 2019.

La Compañía ha elegido la aplicación retroactiva completa de NIIF 16 de acuerdo con NIIF 16:C5 (a). Por consiguiente, la Compañía restablecerá la información comparativa.

En contraste con la contabilidad del arrendatario, NIIF 16 mantiene sustancialmente los requisitos de contabilidad del arrendador bajo NIC 17.

Impacto de la nueva definición de arrendamiento

La Compañía hará uso del recurso práctico disponible en la transición a las NIIF 16 de no volver a evaluar si un contrato es o contiene un arrendamiento. En consecuencia, la definición de un contrato de arrendamiento de acuerdo con la NIC 17 y CINIIF 4 continuará aplicando a esos arrendamientos contraídos o modificados antes de enero 1 de 2019.

El cambio en la definición de un contrato de arrendamiento se relaciona principalmente con el concepto de control. NIIF 16 distingue entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si el uso de un activo identificado es controlado por el cliente. El control se considera que existe si el cliente tiene:

El derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos de la utilización de un activo identificado; y
El derecho a dirigir el uso de ese activo.

La Compañía aplicará la definición de un contrato de arrendamiento y guías relacionadas establecidas en la NIIF 16 a todos los contratos de arrendamiento celebrados o modificados en el 1 de enero 2019 (si se trata de un arrendador o el arrendatario en el contrato de arrendamiento). En la preparación para la aplicación por primera vez de las NIIF 16, la Compañía ha llevado a cabo un proyecto de implementación. El proyecto ha demostrado que la nueva definición de la NIIF 16 no cambiará significativamente el alcance de los contratos que cumplen con la definición de un contrato de arrendamiento para la Compañía.

Impacto en la Contabilidad del Arrendatario

Arrendamientos operativos.
NIIF 16 cambiará la forma en que la Compañía contabiliza los arrendamientos previamente clasificados como operativos, los cuales, están fuera del estado de situación financiera.

En la aplicación inicial de NIIF 16, para todos los arrendamientos (excepto como se indica más adelante), la Compañía:

Reconocerá activos por el derecho de uso y pasivos por arrendamientos en el estado separados de situación financiera, inicialmente medidos al valor presente de los pagos de arrendamiento futuros;
Reconocerá la amortización de los activos por derecho de uso y los intereses sobre los pasivos de arrendamiento en el estado separado de resultado.
Separará el monto total de dinero pagado en una porción principal (presentada dentro de las actividades de financiamiento) e interés (presentada dentro de las actividades de operación) en el estado de flujos de efectivo separado.

Incentivos de arrendamiento (por ejemplo, período de gracia para pagos de alquiler) será reconocido como parte de la medición de los activos por derecho de uso y pasivos de arrendamiento, mientras que según la NIC 17 estos resultaron en el reconocimiento de un pasivo por incentivo de arrendamiento, Amortizados como una reducción de los gastos de alquiler sobre una base de línea recta.

Bajo NIIF 16, los activos por derecho de uso serán probados por deterioro de acuerdo con la NIC 36 - Deterioro de los activos. Esto reemplazará el requisito previo de reconocer una provisión para contratos de arrendamiento onerosos.

Para los arrendamientos a corto plazo (período de arrendamiento de 12 meses o menos) y los arrendamientos de activos de bajo valor, la Compañía optará por reconocer un gasto por arrendamiento sobre una base de línea recta, según lo permitido por la NIIF 16.

Modificaciones a la NIIF 9: Características de prepago con compensación negativa

Las modificaciones a la NIIF 9 aclaran que con el propósito de evaluar si una característica de prepago cumple la condición SPPI, la parte que ejerce la opción puede pagar o recibir una compensación razonable por el prepago, cualquiera que sea la razón para el pago adelantado. En otras palabras, las características de prepago con compensación negativa no fallan automáticamente la evaluación de SPPI.

Existen disposiciones específicas de transición dependiendo de cuando las modificaciones se aplican en primer lugar, con respecto a la aplicación inicial de la NIIF 9.

La Administración de la Compañía no espera que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto en los estados financieros separados de la Compañía

Modificaciones a la NIC 19: Modificación, reducción o liquidación de Planes de beneficios de empleados
Las enmiendas aclaran que el costo de servicio pasado (o de la ganancia o pérdida por la liquidación) se calcula mediante la medición del pasivo (activo) por beneficios definidos utilizando supuestos actualizados y comparando los beneficios ofrecidos y activos del plan antes y después de la modificación del plan (o reducción o liquidación), pero ignorando el efecto del techo de activo (que pueden surgir cuando el plan de beneficio definido está en una posición excedente). NIC 19 ahora aclara que el cambio en el efecto del techo de activo que puede resultar de la modificación del plan (o reducción o liquidación) se determina en una segunda etapa y se reconoce en la manera normal en otro resultado integral.

Los párrafos que se refieren a la medición del costo de servicio actual y el interés neto sobre el pasivo por beneficios definidos neto (activo) también se han modificado. La Compañía ahora está requerida a utilizar supuestos actualizados de esta nueva medición para determinar el costo de servicio actual y de interés neto durante el resto del período de información después cambio en el plan.

CINIIF 23 La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

Esta Interpretación aclara cómo aplicarlos requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Establece que una entidad determinará si considerar cada tratamiento impositivo incierto por separado o en conjunto con otro u otros tratamientos impositivos inciertos sobre la base del enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre. Adicionalmente, establece que una entidad considerará si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto y reflejará el resultado

de dicha evaluación en la determinación de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

La Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de esta interpretación no tendría un impacto significativo en los estados financieros separados de la Compañía, sin embargo, no es posible determinar los efectos hasta que un análisis detallado haya sido completado.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017 Las mejoras anuales incluyen enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23, que aún no son obligatoriamente efectivas para la Compañía y que se detallan a continuación:

NIIF 3 Combinación de Negocios – clarifica que una entidad debe efectuar una remedición de sus intereses previamente mantenidos en una operación conjunta cuando obtiene el control del negocio
NIIF 11 Acuerdos Conjuntos –clarifica que una entidad no debe efectuar la remedición de sus intereses mantenidos previamente en una operación conjunta cuando obtiene control conjunto del negocio.
NIC 12 Impuesto a las Ganancias – clarifica que una entidad registra de la misma forma todas las consecuencias impositivas que resulten de pagos de dividendos.
NIC 23 Costos de Financiamiento – clarifica que una entidad debe considerar como parte de los préstamos generales, cualquier préstamo originalmente efectuado para desarrollar un activo, cuando el activo está listo para el uso pretendido o su venta.

La Administración de la Compañía estima que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no tendrá impacto significativo en los estados financieros separados de la Compañía.

NOTA 5 - POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo.

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

a) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado controla el valor justo de los instrumentos financieros por los cambios en los precios de mercado, los cuales dependen de las variaciones de la tasa de interés, tasa de cambio y otros riesgos de precios, entre los cuales está el riesgo de patrimonio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen son los depósitos en bancos y las obligaciones con bancos.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés permite evaluar y monitorear el valor justo de los instrumentos financieros, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado esta

principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo por las tasas de interés variables.

La Compañía no se encuentra expuesta al riesgo de tasa de interés ya que sus instrumentos financieros pasivos no devengan tasas de interés y se liquidan en el corto plazo.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del cruce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente endeudamientos. Al respecto, la Gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a obtener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito.

Otros riesgos de precios

Los otros riesgos de precio de los instrumentos financieros surgen, por ejemplo, de variaciones en los precios de las materias primas cotizadas o de los precios de los instrumentos de patrimonio. Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía no realiza transacciones relacionadas con materias primas cotizadas o instrumentos de patrimonio.

NOTA 6 - USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los presentes Estados Financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los Estados Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- **Provisiones para obligaciones por beneficios definidos -** El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

- **Estimación de vidas útiles de Propiedad Plantas y Equipos -** La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año.

NOTA 7 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo representa principalmente valores depositados en cuenta corriente y de ahorros en instituciones financieras locales, las cuales no generan intereses.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se conforman de la siguiente manera.

	2019	2018
Caja	1.070	1.350
Banco Del Pacífico # 525819-7	(7.162)	(35.105)
Banco Del Pacífico - RRHH # 7260539	-	-
Banco Bolivariano # 500-504688-2	95	440
Banco Pichincha # 2100061217	5.546	(7.851)
Bco. Internacional # 0440612200	770	334
Total	**320**	**(40.832)**

✦ La categoría de calificación de la entidad financiera de acuerdo a las publicaciones requeridas por la Superintendencia de Bancos es:

	Categoría	
Nombre del Banco	**2019**	**2018**
Pacifico	AAA-	AAA-
Bolivariano	AAA-	AAA-

Pichincha	AAA-	AAA-
Internacional	AAA-	AAA-

NOTA 8 - CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los activos financieros - cuentas por cobrar comerciales corresponden a:

		2019	2018
Cuentas por cobrar - Comercial	(1)	1.526.747	1.367.939
Provisión Cuentas Incobrables	(2)	(13.664)	(15.519)
Total		1.513.084	1.352.421

(1) Corresponden a saldos de cuentas por cobrar, medidas y registradas al costo, a clientes terceros no relacionados por concepto de venta de El 100% de los saldos por cobrar comerciales son corrientes menores a 360 días y para los cuales no se estiman pérdidas por deterioro dado la experiencia crediticia de los mismos. Al 31 de diciembre de 2019.

(2) Provisión cuentas incobrables - Un resumen de esta cuenta se detalla a continuación:

	2019
Provisión Cuentas Incobrables	
Saldo Inicial	(15.519)
Ajuste Provisión Cartera Cobrada	48.509
(-) Provisión Acum. Deterioro acumulado por cobrar 2019	(46.654)
Total Provisión Cuentas Incobrables	**(13.664)**

NOTA 9 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 los activos financieros - cuentas por cobrar comerciales corresponden a:

	2019	2018
Cxcobrar Anticipo Personal	25.061	12.946
Otras Cuentas Por Cobrar	1.776	-
Cxcobrar Servicio Rentas Internas (Sri)	-	2.521
Cxcobrar Proveedores Locales	1.140	4.308
Cxcobrar Gastos De Viaje	-	-
Cxcobrar Proveedores Exterior	-	43.153
Cxcobrar Tarjeta Crédito Factura Comision	-	7
Total	**27.978**	**62.935**

NOTA 10 - INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre del 2019 y 2018 constituyen los siguientes saldos:

	2019	2018
Inventario De Articulos Terminados - Bienes	2.286.694	1.952.457
Inventario De Articulos Terminados - Servicios	50.758	243.517
Importación Transito Materiales	278.159	241
Total	**2.615.611**	**2.383.215**

- Corresponden a toda clase de llantas, lubricantes, filtros, repuestos, maquinaria, piezas de remplazo para maquinaria, entre otros, registrados al menor entre el costo de ventas y el valor neto de realización (VNR). En su mayoría corresponden a importaciones a proveedores extranjeros con términos de negociación FOB – Free On Board y también compras locales a proveedores nacionales.

El movimiento del grupo contable durante el ejercicio fiscal 2019, es como sigue:

Nombre de la Cuenta	Saldo al 31/12/2018	Compras	Costos	Salida de bodega	Saldo al 31/12/2019
Inventario De Articulos Terminados - Bienes	1.952.457	4.057.168	(3.722.932)	-	2.286.693
Inventario De Articulos Terminados - Servicios	243.517	201.667	(394.426)	-	50.758

Importación Tránsito Materiales	187.241	3.921.572	-	(3.830.653)	278.160
	2.383.215	**8.180.715**	**(4.117.358)**	**(3.830.653)**	**2.615.611**

NOTA 11 - ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2019 y 2018 constituyen los siguientes saldos:

	2019	2018
Retención En La Fuente 1% Ant. Imp. Renta	40.840	36.537
Retención En La Fuente 2% Ant. Imp. Renta	13.912	16.135
Sri - Cred. Tributario Renta Años Ant.	42.277	15.877
Total	**97.029**	**68.549**

- Corresponde a las retenciones del impuesto a la renta del 1 y 2% en función del giro del negocio, valores retenidos que se acumulan a favor y son compensados en los meses subsiguientes en la declaración mensual de la Retención en la Fuente Del Impuesto a la Renta o solicitados a través de devoluciones a la Administración Tributaria.

NOTA 12 - ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

Los activos no corrientes mantenidos para la venta al 31 de diciembre del 2019 y 2018 constituyen los siguientes saldos:

	2019	2018
Maquinaria y Equipo Disponible Para La Venta	64.305	68.150
Total	**64.305**	**68.150**

NOTA 13 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre del 2019 y 2018 constituyen los siguientes saldos:

Costo Histórico	2019	2018
Vehiculo Costo original	278.723	280.758
Vehiculo Costo revalorizado	163.485	175.434
Total	**442,209**	**456,192**

Depreciación Acumulada	2019	2018

	Vehiculo Costo original	Vehiculo Costo revalorizado	Total
Costo:			
Saldo al 31 de Diciembre de 2018	280.758	175.434	456.192
Adiciones	9.554	-	9.554
Ajuste	-	-	-
Ventas	(11.588)	(11.949)	(23.537)
Reclasificación	-	-	-
Vehiculo Costo original		(261,631)	(270,937)
Vehiculo Costo revalorizado		(82,259)	(67,408)
Total		**(343,890)**	**(338,344)**

- El movimiento de la propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre del 2019 y 2018

Saldo al 31 de Diciembre de 2019	**278.724**	**163.485**	**442.209**

Depreciación Acumulada			
Saldo al 31 de Diciembre de 2018	(270.937)	(67.408)	(338.344)
Depreciación	(2.283)	(26.800)	(29.082)
Ajustes	11.588	11.949	23.537
Saldo al 31 de Diciembre de 2019	**(261.631)**	**(82.259)**	**(343.890)**

NOTA 14 - ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Los activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2019 y 2018 constituyen los siguientes saldos:

		2019	2018
Jubilación Patronal	(1)	8.945	7.635
Amortización Perdidas	(2)	182.009	187.060
Bonificacion Por Desahucio	(3)	3.874	3.336
Total		**4.828**	**8.031**

(1) y (2) Corresponde a los cálculos realizados y reflejados en el estudio actuarial por concepto de beneficios a empleados largo plazo por jubilación patronal y desahucio.

(3) Corresponde a la amortización que se realizara a pérdidas de ejercicios anteriores.

NOTA 15 - ACREEDORES FINANCIEROS-CUENTAS POR PAGAR, PROVEEDORES

Los acreedores financieros – cuentas por pagar, proveedores al 31 de diciembre del 2019 y 2018 constituyen los siguientes saldos:

	2019	2018
Cxpagar Proveedores Nacionales	(281.609)	(355.014)
Cxpagar Proveedores Internacionales	(947.022)	(726.421)
Total	**(1.228.631)**	**(1.081.435)**

NOTA 16 – IMPUESTOS CORRIENTES POR PAGAR

Los impuestos corrientes por pagar al 31 de diciembre de 2019 y 2018, de la siguiente manera:

	2019	2018
Retenciones en la fuente de IR por pagar	(6.825)	(11.983)
Retenciones de IVA por pagar	(3.670)	(13.333)
SRI IVA POR PAGAR	(25.807)	3.971
Impuesto A La Renta Compañía X Pagar	(12.733)	(26.273)
Impuesto A La Renta Del Personal X Pagar	(2.658)	(513)
Total	**(51.692)**	**(48.131)**

- C
  orresponde a las retenciones del impuesto al valor agregado (IVA) y retención del impuesto a la renta de los formularios 104 y 103 respectivamente que la Compañía realiza como agente de retención.

- Corresponde al impuesto a la renta calculado en el ejercicio que finalizo el 31 de diciembre del 2019 y que será declarado en el mes de abril del año del 2020 en el formulario 101 declaración del impuesto a la renta.

NOTA 17 – PASIVOS LABORALES

Los pasivos laborales al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se detallan a continuación:

	2019	2018
IESS X Pagar	(8.958)	(19.417)
Fondos De Reserva Por Pagar	(757)	(592)
Préstamos IESS X Pagar	(3.056)	(2.057)
Retención Judicial X Pagar	-	(1.283)
Décimo Tercer Sueldo Por Pagar	(2.226)	(2.355)
Décimo Cuarto Sueldo Por Pagar	(4.667)	(5.527)
Vacaciones Por Pagar	-	-
Compensación Salario Digno X Pagar	-	(135)
Participación 15% A Trabajador	(5.464)	(8.335)
Total	**(25.129)**	**(39.700)**

NOTA 18 – CUENTAS POR PAGAR – RELACIONADAS

Las cuentas por pagar relacionadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se detallan a continuación:

	2019	2018
Cx Pagar Petroalpina S.A.	(247.561)	-
Cxpagar Sem Manuel Fontana Witt (1)	(1.097.304)	(827.304)
Cxpagar Maria Daniela Fontana Witt (1)	(325.000)	(100.000)
Total	**(1.422.304)**	**(1.174.865)**

- Corresponde a préstamos realizados por la compañía Petroalpina S.A. a favor de Plat Part S.A. Para poder cubrir pagos a proveedores del exterior. Cuando la empresa no posee los recursos económicos propios para poder afrontar estas obligaciones**.**

- (1) Corresponde a préstamos realizados por el señor Sem Fontana, a favor de Plat Part S.A. para poder cubrir ciertos pagos con relación al giro del negocio. Cuándo la empresa no posee los recursos económicos propios para poder afrontar estas obligaciones**.**

- (1) Corresponde a préstamos realizados por la señora María Fontana, a favor de Plat Part S.A. para poder cubrir ciertos pagos con relación al giro del negocio como pago a proveedores del exterior por concepto de importación de mercadería. Cuándo la empresa no posee los recursos económicos propios para poder afrontar estas obligaciones**.**

NOTA 19 - OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2019 y 2018 constituyen los siguientes saldos:

	2019	18
Cxpagar Pacificard	(30)	(2.141)
CxPagar Fopeca S.A.	-	4.406
Fondo De Empleados	(15.861)	(15.112)
CxPagar Varios Acreedores	(22.867)	(22.897)
Anticipo De Clientes	-	(7.232)
Retención judicial por pagar	(1.006)	-
Total	**(39.764)**	**(42.976)**

NOTA 20 – BENEFICIOS A EMPLEADOS LARGO PLAZO

Los Beneficios a empleados largo plazo al 31 de diciembre del 2019 y 2018 constituyen los siguientes saldos:

	2019	2018
Provisión Acum. Jubilación Patronal	(23.339)	(30.538)
Provisión Acum. Desahucio	(11.465)	(13.345)
Total	**(34.804)**	**(43.883)**

- Un resumen y movimiento de las obligaciones por beneficios definidos es el siguiente:

	Jubilación Patronal	
Saldo al 31 de diciembre del 2018	**30.538**	**13.345**

Desahucio	Costo Laboral	7.912	3.185
	Costo Financiero Interés	2.357	1.011
	Recalculo perdida/ganancia por cambios en variables financieras ORI	(7.781)	(4.415)
	Reducción o Liquidaciones anticipadas	(9.687)	(1.661)
	Saldo al 31 de diciembre del 2019	**23.339**	**11.465**

Las variaciones de los saldos al 31 de diciembre de 2019 con las presentadas en el movimiento se deben a los valores calculados por el estudio Actuarial realizado por la compañía Actuaria consultores Cía. Ltda.

Jubilación Patronal

De acuerdo con disposiciones del Código del trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren presentado sus servicios en forma interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2017 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a

continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Cada año se realiza un estudio de comparación entre Activos y Pasivos en el que se analizan las consecuencias de las políticas de inversión estratégica en términos de perfiles y de riesgo-rendimiento (las políticas de inversión y contribución se integran dentro de este estudio).

NOTA 21 – PATRIMONIO

El patrimonio al 31 de diciembre de 2019 y 2018, de la siguiente manera:

	2019	2018
Capital Suscrito	(1.600.000)	(1.600.000)
Reservas	(130.490)	(130.490)
Implementación 1era vez NIIFs	76.932	76.932
Resultados Acumuladas de Ejercicios Anteriores	(134.188)	(102.258)
Otros Resultados Integrales	(14.379)	(2.183)
Resultado del Ejercicio	(15.025)	(31.930)
Total	**(1.817.150)**	**(1.789.928)**

- **Capital Social**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social es de US$ 1.600.000 y está constituido 1.600.000 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de un dólar cada una.

Al 31 de diciembre de 2019, el capital social está conformado de la siguiente manera:

No.	Identificación	Detalle de socios	Nacionalidad o domicilio	% de retención para dividendos	No. De participaciones	Valor unitario	Total capital	% de participación accionario
1	1710017037	Fontana Witt María Daniela	Ecuador 1,00%	16.000 1,00	16.000	1,00%		
2	1710017029	Fontana Witt Sem Manuel	Ecuador 99,00%	1.584.000	1,00	1.584.000	99,00%	
		Total			**1.600.000**	**1,00**	**1.600.000**	**100%**

Reservas

Esta cuenta está conformada por:

- Reserva Legal. La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que este alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los Accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

- Facultativa y Estatutaria. Corresponde a la apropiación de las ganancias de ejercicios anteriores, de acuerdo con resoluciones que constan en actas de Junta General de Accionistas.

Resultados Acumulados Adopción NIIFS

Los resultados de la Adopción por primera vez de las NIIFS se presentan en el Estado de Cambios en el patrimonio en el rubro "resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separado del resto de resultados acumulados y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas no será utilizado para aumentar capital en virtud que no corresponde a los resultados operacionales, motivo por el cual tampoco los trabajadores tendrán derecho a una participación sobre este. De existir un saldo acreedor, este podrá ser utilizado para absorber pérdidas, o devuelto en caso de liquidación de la compañía.

- Resultados Acumulados Ejercicios Anteriores. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de esta cuenta está a disposición de los Accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos. El monto asciende a utilidades acumuladas de US$ (134.188).

NOTA 22 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Un detalle de las ventas de los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018 constituyen los siguientes saldos:

	2019	2018
Ventas De Bienes	(5.839.477)	(5.582.873)
Ventas De Servicios	(716.456)	(947.504)
Devolución Ventas De Bienes	291.981	143.785

Devolución Ventas De Servicios	1.390	5.719
Descuento Ventas De Bienes	1.221.179	1.487.666
Descuento Ventas De Servicios	27.167	59.008
Descuento Financiero Ventas Clientes	15.757	29.916
Total	**(4.998.459)**	**(4.804.283)**

- Se registran los ingresos por conceptos de comercialización de llantas, lubricantes, filtros, repuestos, maquinaria, piezas de remplazo para maquinaria, equipos, vehículos livianos, accesorios y repuestos, geomallas biaxiales de polipropileno, geo textil no tejidos de polipropileno, entre otros. Se reconocen a valor razonable, cuando se han transferido al comprador los riesgos y beneficios de tipo significativo de propiedad de los bienes o se han prestado a satisfacción los servicios. El 100% de las ventas se realizan a clientes nacionales.

NOTA 23 - COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN

Un detalle de los costos de ventas de los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018 constituyen los siguientes saldos:

	2019	**2018**
Costo De Ventas Bienes	3.500.495	3.385.119
Costo De Ventas Servicios	378.687	323.973
Total	**3.879.182**	**3.709.092**

NOTA 24 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS.

Un detalle de los Gastos de ventas de los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018 constituyen los siguientes saldos:

	019	**2018**
Sueldo + Beneficios Sociales	531.884	494.523
Gasto Jubilación Patronal	10.270	7.833
Desahucio	4.196	6.799
Despido Intempestivo	8.329	12.735
Gastos De Capacitación	2.241	941

Atención Médica Personal	670	3.284
Seguro Personal	5.449	20.636
Refrigerio Personal	22.389	28.902
Gratificacion - Becas- Agasajos	1.647	2.948
Uniformes- Equipos De Trabajo	9.578	3.534
	596.652	**582.134**

Un detalle de los Gastos Administrativos de los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018 constituyen los siguientes saldos:

	2019	**2018**
Gastos Administrativos	461.253	518.084
Total	**461.253**	**518.084**

- Los gastos administrativos del 2019 se presentan de la siguiente manera

		2019
Agua - Luz- Teléfono Local		24.761
Arriendo Oficinas Local		72.105
Notarios, Registradores Legales Ventas		1.795
Honorarios Profesionales Ventas		6.951
Suscripciones, Bases Licitaciones Ventas		2.325
Correos, Telegramas Ventas		109
Guardianía - Seguridad Y Vigilancia Local		32.528
Gasto Iva		11.298
Comision En Ventas		233
Seguros Y Reaseguros Ventas	1.131 Desembarque Importacion	24.463
Otros Servicios		1.993
Hospedaje - Viajes Locales		4.925
Alimentación - Viajes Locales		7.145

Pasajes Y Movilización			10.158
Envío Y Fletes			29.587
Combustibles			11.312
Parqueadero, Peajes			1.288
Suministros Y Materiales			3.918
Trabajos De Impresión Ventas			1.401
Equipos- Muebles Y Enseres			5.678
Repuestos Y Herramientas			3.527
Utiles De Aseo, Cafeteria			2.287
Mantenimiento Vehiculos			35.432
Mantenimiento Muebles Y Enseres		45 Mantenimiento Maquinaria Y Equipos	745
Mantenimiento Equipo De Computación Y Software			2.445
Mantenimiento Edificios	18.490	Gasto Depreciación Vehiculos	2.283
Gasto Depr. Revaluación Vehiculos			26.800
Impuestos Municipales			15.555
Impuestos Vehiculos			2.739
Cuotas, Contribuciones, Otros		4.267 1% Provision Para Cuentas Incobrables	
46.654 Exposicion - Ferias Y Eventos		1.500 Publicidad Y Propaganda	
12.003 Exhibiciones Y Demostraciones		5.755 Promoción - Bonificacion En	10.613
Repuestos Y Herramientas Eaf			8.889
Reparacion, Montaje, Desmonataje Eaf			6.121
Total			**461.253**

NOTA 25 - OTROS INGRESOS

Un detalle de los Otros Ingresos de los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018 constituyen los siguientes saldos:

Intereses Ganados	(510)	(20.000)
Ingreso Por Venta De Activos Fijos	(4.911)	(35.804)
Otros Ingresos - Por Flete	(241)	(516)
Otros Ingresos - Operacionales	(10.719)	(13.661)
Otros Ingresos - Servicio Asistencia Eaf	(55.866)	(68.139)

Descuento Financiero Compras Proveedores	2019 (12.673)	2018 (18.515)
Otros Ingresos Ajuste Impto. Diferidos	-	-
Ingresos X Impto. Renta Diferido	(2.623)	(10.971)
Total	**(77.541)**	**(160.605)**

NOTA 26- GASTOS FINANCIEROS

Un detalle de los gastos financieros en los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018 constituyen los siguientes saldos:

	19	18
Comision- Servicios Bancarios	2.582	4.395
Gasto Interes No Financieros - Crédito Mutuo	97.416	76.304
Gasto Comision Tarjeta De Crédito	910	137
Total	**100.909**	**80.836**

NOTA 27 - IMPUESTO A LA RENTA

A continuación, se detalla la conciliación tributaria realiza para el cálculo del impuesto a la renta correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018.

	Concilación Tributaria			**2019**	**2018**
	Utilidad O Pérdida Contable			36.425	55.567
-	15% Participación Trabajadores	(5.464)	(8.335)		
-	Dividendos Exentos	-	-		
-	Otras Rentas exentas e ingresos no objeto del impuesto a la renta	-	-		
+	Gastos No deducibles locales			35.398	44.147
+	Gastos No deducibles del Exterior			-	-
-	Por provisiones para desahucio pensiones jubilares patronales	4.778	10.971		
-	Amortización pérdidas tributarias de años anteriores	(20.206)	-		
+/-	Generación-Recuperación por NIIF´S activo por Impuesto a la Renta Diferidos			-	-

=	Base Imponible	**50.931**	**102.350**
	Reinversión de Utilidades:	-	-
=	Base Impuesto a la Renta Causado	50.931	102.350
=	Impuesto a la Renta Causado Corriente (25%)	12.733	25.587
-	Anticipo Calculado 2018(Casillero 879 Declaración Impuesto A La Renta 2017)	-	26.273
+	Rebaja del saldo del anticipo Decreto ejecutivo N° 210	-	-
=	Anticipo Reducido correspondiente al ejercicio fiscal Declarado	-	-
-	Crédito Tributario ISD del ejercicio	(42.277)	-
-	Crédito Tributario de años anteriores	(54.752)	(52.673)
-	Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal		
=	**Impuesto a la Renta a Pagar / (Crédito Tributario a Favor)**	**(84.296)**	**(26.400)**

- **Aspectos Tributarios**

La Ley de Simplicidad y Progresividad Tributaria entró en vigencia este 2020, tras su publicación en el Registro Oficial el martes 31 de diciembre del 2019, La nueva Ley plantea cambios como gravar con impuesto a la renta las ganancias que pagan las empresas a sus inversionistas extranjeros y elimina el anticipo del impuesto a la renta. En vigencia de la Ley, hay cambios que se ejecutarán a partir de enero y otros tomarán hasta 180 días para que se ejecuten. Entre los cambios inmediatos están el impuesto a los consumos especiales (ICE) para las cervezas industriales, que se eleva en un 10% desde enero.

El incremento de 10% del ICE a los planes de telefonía móvil aplicará para unos 4,4 millones de planes en el país.

La reforma plantea además un nuevo régimen tributario más simple para las microempresas, que empezará a regir desde el primer mes del 2020.

El impuesto al valor agregado (IVA) para las plataformas digitales como Uber, Netflix o Spotify, etc.

En marzo de 2020, las sociedades deberán pagar la primera cuota de la Contribución
Única y Temporal.

De conformidad con la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria publicada el 31 de diciembre de 2019, a partir de este año las sociedades deberán pagar la denominada "Contribución Única y Temporal". A continuación, destacamos los aspectos importantes de la misma:

Son sujetos pasivos de esta contribución, las sociedades que realicen actividades económicas y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a US$ 1.000.000 en el ejercicio fiscal 2018.

Esta contribución se pagará hasta el 31 de marzo de los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022 de acuerdo con la siguiente tabla:

Ingresos gravados desde	Ingresos gravados hasta	Pagarán una tarifa de
1.000.000,00	5.000.000,00	0,10%
5.000.000,01	10.000.000,00	0,15%
10.000.000,01	En adelante	0,20%

Serán ingresos gravados los contenidos en la declaración de impuesto a la renta 2018, inclusive los que se encuentren bajo un régimen de impuesto a la renta único.

En ningún caso esta contribución será superior al 25% del impuesto a la renta causado del año 2018, no se toma en consideración el anticipo de impuesto a la renta correspondiente, incluso si fuese mayor al impuesto causado.

Esta contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022.

En caso de haber intereses se aplicará la norma del Código Tributario.

La falta de presentación de la declaración dentro de los plazos señalados será sancionada con multa de US$ 1.500 por cada mes o fracción de mes de retraso, que no excederá del 100% de la contribución.

Deducibilidad de intereses en créditos y externos Para que sean deducibles los intereses provenientes de créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, el monto total de estos no podrá ser mayor al 300% con respecto al patrimonio. Tratándose de otras sociedades o personas naturales, el monto total de interés neto en operaciones efectuadas con partes relacionadas no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal. Gastos deducibles.

El gasto de interés proveniente de instituciones financieras, aseguradoras y entidades del sector financiero locales se podrá deducir hasta el porcentaje establecido por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. El gasto de interés por transacciones con partes relacionadas locales se podrá deducir hasta el 20% de la utilidad antes de participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones.

El gasto de interés por transacciones con relacionadas, instituciones financieras, aseguradoras del exterior se podrá deducir hasta el 300% del patrimonio de la Compañía. Exoneraciones del Impuesto de Salida de Divisas.

Reducción del tiempo mínimo de financiamiento de la amortización de capital e intereses a 180 días o más.

Distribución de dividendos para aquellos que su beneficiario efectivo sea residente en Ecuador.

Se elimina la permanencia mínima de 360 días de los rendimientos financieros y ganancias de capital.

Los rendimientos financieros entre partes relacionadas no aplicarán exoneraciones.

No aplicarán exoneraciones por créditos otorgados entre septiembre y diciembre del
2019, cuya tasa de interés supere la tasa máxima referencial emitido por el Banco Central del Ecuador, y cuyo capital haya sido destinado para el pago de dividendos hasta el 31 de diciembre del 2019.

Jubilación patronal y desahucio Hasta el año 2021, la imposición del reverso de la provisión registrada y no utilizada se realizará con base en su deducibilidad. A partir del año 2022, existirá un derecho de deducción del gasto de provisión por jubilación patronal y desahucio, siempre que se hubiere realizado actuarialmente por empresas o profesionales especializadas, sin embargo, las condiciones para la deducibilidad de provisión por jubilación patronal son los siguientes: (i) personal con al menos de 10 años de permanencia; y, (ii) aportes en efectivo realizados a empresas especializadas en administración de fondos autorizadas.

NOTA 28 - SANCIONES.

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.
No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus directores o administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.

De otras autoridades administrativas.
No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus directores o administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

NOTA 29 - HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2019 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

NOTA 30 - APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros Correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 han sido aprobados por la Administración de la Compañía y se remitirán a la junta de su aprobación. Se estima que los estados financieros serán aprobados sin ninguna Modificación.

Lcdo. Jonathan Daniel Reyes
Apoderado Especial-Representante Legal

Gerente General

PLAT PART
PLAT PART S. A.
C.P.A. Lcda. María Jaqueline Cuyo.

Contadora General